

TERMINOS DE REFERENCIA
SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES

TÍTULO DE LA CONSULTORÍA:	Estudio de línea base y elaboración del sistema de monitoreo del proyecto “Gestión sostenible de los recursos naturales en 5 municipios de la cuenca del río Cuilco, para la adaptación y resiliencia al cambio climático”
1. Antecedentes y Justificación:	
HELVETAS es una organización suiza de cooperación al desarrollo con más de 60 años de experiencia a nivel global, que promueve un mundo justo en el cual todas las personas puedan vivir con dignidad y seguridad, utilizando de forma sostenible los recursos naturales y fomentando la inclusión social y los derechos humanos. En Centroamérica, HELVETAS cuenta con más de 50 años de presencia —desde 1971 en Guatemala y desde 2007 en Honduras— y trabaja de manera articulada con gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y comunidades para impulsar el desarrollo sostenible. Actualmente, la región implementa 14 proyectos y 2 servicios de asesoría, con un equipo de alrededor de 45 personas, incluidos 6 asesores regionales, operando en 14 departamentos de Guatemala y 6 de Honduras. Desde 2025 y a lo largo de 2026, HELVETAS está ejecutando un proceso de integración regional Centroamérica, concebido bajo el principio “Una Región, Un Equipo, Una Estructura”. Este proceso fortalece la gobernanza, estandariza procesos administrativos, financieros, de compras, logística, TI, MEAL y recursos humanos, y consolida un modelo de servicios regionales compartidos que aumenta la eficiencia, la transparencia y la coordinación entre Guatemala y Honduras. También, este proceso garantiza una oferta global, una intervención integral y sinérgica que aproveche todas nuestras experiencias temáticas combinadas de Helvetas Centroamérica. La estructura regional actual comprende: • Dirección Regional para Centroamérica • Dirección Regional Adjunta • Coordinaciones regionales en “Agua, Alimentación & Clima”, “Voz, Inclusión & Cohesión con enfoque en Cambio Climático”, y “Competencias, Empleos & Ingresos”, • Equipos regionales de “Finanzas, RH & Legales”, “Compras/Logística/TI”, “MEAL & Comunicación”, y • Coordinación funcional con la Oficina Central en Suiza En coherencia con la estrategia global de HELVETAS, la regionalización orienta inversiones y acciones hacia enfoques innovadores que integran: • resiliencia climática, gestión sostenible de recursos naturales y economía circular & verde • urbanismo social y WASH • fortalecimiento institucional, gobernanza local y articulación territorial • respuesta humanitaria con el abordaje de “Triple Nexus” promoción de derechos, inclusión y cohesión social En el área de WASH, HELVETAS hace posible que las personas en contextos de desarrollo y humanitarios obtengan y garanticen el acceso al agua, al saneamiento, a la higiene, a los alimentos y a los recursos naturales, que son todos derechos humanos. En colaboración con la sociedad civil, las instituciones públicas y el sector privado, promoviendo servicios de apoyo técnico y financiero que mejoran las condiciones de vida y la resiliencia climática en zonas rurales y urbanas. Es así, que en el marco del Programa de Transición Ecológica, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, -AECID- se ejecuta el proyecto “Gestión sostenible de los recursos naturales en 5 municipios de la cuenca del río Cuilco, para la adaptación y resiliencia al cambio climático” El objetivo general del proyecto es: Contribuir a mitigar la problemática de la cuenca del río Cuilco y para ello se definieron 4 resultados: R1. Fortalecimiento en la gestión de la cuenca del Río Cuilco a través de instrumentos de planificación que contribuyan al manejo sostenible. R2. Manejo de los recursos naturales con enfoque de soluciones basadas en la naturaleza R3. Fortalecimiento de organizaciones comunitarias y dependencias municipales encargadas de prestación de servicios de agua para contribuir al cumplimiento del derecho humano al agua y saneamiento.	

R4. Fomento y/o fortalecimiento de los emprendimientos productivos en aspecto social, ambiental y financiero con enfoque de economía circular.

El proyecto tiene una duración de 20 meses y beneficia directamente a la población de 5 municipios de la cuenca del río Cuilco y de manera indirecta a la población total del territorio de la cuenca. Para promover la sostenibilidad de la intervención se realizarán acciones de coordinación con entidades y contrapartes de gobierno central y local como: MARN, INAB, MSPAS, MAGA, CONAP, CONRED, MINEDUC, MINECO, USAC, Municipalidades y otras según el área de cobertura.

Para la ejecución y alcance de los resultados de la intervención, se dispone de un marco lógico del proyecto que incluye indicadores orientadores de las acciones contempladas. En este contexto, resulta fundamental la elaboración del estudio de línea base, el cual deberá establecer la situación inicial del proyecto, caracterizar el contexto de implementación y recopilar toda la información relevante que permita el seguimiento, monitoreo y comparación de resultados al cierre de la intervención.

2. Objetivos de la Consultoría

Objetivo General:

- Realizar el estudio de línea base de los indicadores establecidos en el marco lógico del proyecto, incluyendo indicadores de resultado y productos mediante la generación de valores iniciales, análisis cuantitativo y cualitativo de cada uno, para el seguimiento del avance y evaluación de las intervenciones del proyecto durante su ejecución.

Objetivos Específicos:

- Diseñar base de datos de indicadores de línea base (resultados y de productos), vinculada al sistema de monitoreo del proyecto.
- Definir los instrumentos de levantamiento de información referente a los indicadores utilizando la plataforma Kobotoolbox que permite su visualización y análisis en Microsoft Power BI.
- Elaborar fichas técnicas por indicador, definiendo variables, forma de cálculo, fuente de información, periodicidad de medición, responsable y medios de verificación, juntamente con el equipo de gestión del proyecto.
- Disponer de un informe cuantitativo y descriptivo acerca de la situación inicial de cada indicador; que contribuyan al logro de cada uno, considerando los riesgos que este contenga

3. Alcances del Estudio

El estudio de línea base deberá:

- Atender a la naturaleza del proyecto, partiendo de los indicadores establecidos en el marco lógico del proyecto (Resultados y Productos);
- Realizarse a partir de un enfoque institucional y de actores clave públicos y privados que se vinculan en el desarrollo del proyecto; la investigación de los datos relativos a cada indicador del marco lógico.
- Presentar la información obtenida desagregada por sexo, grupo etaria del territorio a intervenir
- Incluir grupos focales, encuestas y visitas de campo, para obtener información.
- Presentar al equipo técnico para su revisión y validación.
- Coordinar estrechamente con personal clave de las siguientes instituciones:
 - ✓ Autoridades municipales y técnicos de dependencias vinculadas a la gestión del proyecto.
 - ✓ Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus comisiones de agua (comunidades priorizadas)
 - ✓ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
 - ✓ Instituto Nacional de Bosques -INAB-
 - ✓ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
 - ✓ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
 - ✓ Ministerio de Economía -MINECO-
 - ✓ Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
 - ✓ Organizaciones no gubernamentales que se encuentran en la localidad y se vinculan a la gestión integral de cuencas hidrográficas
 - ✓ Otros proyectos sobre la gestión de agua y saneamiento que se encuentren territorio.

COBERTURA GEOGRAFICA DEL ESTUDIO

El estudio de línea base se realizará en los siguientes territorios, cobertura del proyecto:

- Intervención directa en 5 municipios de la Cuenca del río Cuilco ubicados en el altiplano del departamento de San Marcos.
- Cuenca del río Cuilco considerando los departamentos que la integran (San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Totonicapán) con acciones específicas de planificación estratégica del territorio.

4. LINEA DE COORDINACIÓN

Para procesos administrativos:

- Gerente del Proyecto Cuenca del río Cuilco -PROTEC-
- Responsable de Administración del Proyecto

Para aspectos técnicos:

- Equipo técnico de proyecto (Asesor/ GIRH, Asesor/a de Gobernanza, Técnico en Agua y Saneamiento y Técnico en Gestión Ambiental).
- Asesor de MEAL Helvetas

5. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Tiempo y fecha prevista para la implementación de la consultoría: el tiempo para la realización del estudio es de 45 días calendario, contados a partir de la fecha de contratación.

6. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

Producto No. 1: Plan de trabajo, metodología y cronograma para la realización del estudio de línea base.

Actividades relacionadas:

- Revisar la documentación clave del proyecto, incluyendo ficha técnica y marco lógico y cronograma general.
- Realizar y participar en reunión con la gerente, equipo técnico y asesor MEAL del proyecto para atender dudas/consultas (Objetivos, Resultados, Marco Lógico).
- Proponer metodología a utilizar para realizar el estudio de línea base, incluyendo enfoque cuantitativo y cualitativo, técnicas de recolección de información, criterios para actores y unidades de análisis.
- Crear carpeta digital en drive de productos para resguardar la información obtenida a través de la consultoría;
- Presentar y validar con el equipo del proyecto el plan de trabajo;
- Subir al drive de productos el plan de trabajo validado en los formatos editables Word, Excel y en PDF, junto con los anexos metodológicos
- Otros insumos relacionados al producto solicitado.

Entregable producto 1:

- Plan de trabajo general, incluyendo metodología detallada, cronograma de actividades.
- **Producto No. 2. Fichas técnicas de indicadores, instrumentos de recolección de información y diseño de la base de datos para el sistema de línea base y monitoreo:** Todos los instrumentos de recopilación de línea base deberán diseñarse utilizando la plataforma de KoboCollect.

Actividades relacionadas:

- Revisar y analizar el marco lógico del proyecto;
- Elaborar fichas técnicas de indicadores de resultados y de actividades identificando como mínimo, definición del indicador, unidad de medida, forma de cálculo, línea base esperada, fuente de información, método de recolección, frecuencia de medición, responsable de medición, medios de verificación y desagregaciones.
- Actualizar matriz sus variables por indicador y fuente de medición.
- Diseñar los instrumentos de recopilación de información en formato editable y en plataforma Kobo collect, especificando la técnica a utilizar (grupos focales, encuestas, entrevistas, visitas institucionales etc.) y población objetivo, cuidando el tipo de pregunta para que facilite su análisis y responda a las variables de cada indicador;
- Especificar otras fuentes secundarias de información (diagnósticos, estudios anteriores, entre otros.);
- Presentar propuesta de instrumentos de recopilación de información a equipo de gestión del proyecto.
- Validar instrumentos de recolección de información, con el equipo de gestión del proyecto, previo a su aplicación
- Subir los instrumentos de recolección de información a la carpeta digital en drive de productos de la consultoría;

Entregables producto 2:

- Fichas técnicas de indicadores
- Instrumentos de recolección de información validados

Producto No. 3. Informe preliminar del estudio de línea base y matriz de indicadores. Compilado la información generada del muestreo, de 10 comunas rurales y 5 cabeceras municipales incluyendo municipalidades e instituciones presentes en cada una de ellas.

Actividades relacionadas:

- Aplicar los instrumentos de recolección de información conforme plan de trabajo y asegurar la calidad de los datos para que la información recopilada este completa, ordenada y sea veraz;
- Procesar y analizar la información recopilada (cualitativa y cuantitativa) identificando vacíos de información, limitaciones o indicadores que requieren aclaración o validación adicional con el equipo de gestión del proyecto.
- Actualizar con los datos de la línea de base el Dashboard generado en Power BI, para su interpretación y análisis;
- Presentar resultados preliminares de los datos recolectados para revisión, discusión y aprobación;
- Elaborar informe preliminar de línea base (narrativo); incluyendo metodología utilizada, cobertura alcanzada, resultados preliminares por indicador, análisis de datos y recomendaciones; además, medios de verificación validados en los formatos editables (Word, Excel, y otros empleados) y en PDF
- Otras solicitadas relacionadas al producto solicitado.

Entregables:

- Informe preliminar de línea base.
- Base de datos preliminar depurada, con información cualitativa y cuantitativa.
- Medios de verificación organizados.
- Presentación PPT ejecutiva de resultados preliminares.
- Dashboard preliminar en Power Bi, enlace para acceso del equipo de gestión

Producto 4: Informe final y herramienta de monitoreo y evaluación de indicadores, base de datos y dashboard de seguimiento del proyecto.

Considerar un sistema de monitoreo compatible para la presentación de información al donante y a lo interno de Helvetas.

Actividades relacionadas

- Reuniones con el responsable MEAL y equipo de gestión del proyecto para definir los requerimientos mínimos al sistema de monitoreo, considerando las necesidades de reportes a lo interno de HELVETAS y requerimientos del donante.
- Consolidar la matriz de indicadores del proyecto.
- Elaborar base de datos local con información obtenida en el estudio de línea base.
- Elaborar Dashboard de visualización de cuadro de control en PowerBI y conectado a carpeta digital de medios de verificación;
- Organizar la estructura digital para el resguardo de medios de verificación con carpetas locales en SharePoint.
- Diseñar el dashboard de seguimiento en PowerBI, incorporando visualización de avances por indicadores, cobertura territorial, desagregaciones, resultados por componente.
- Presentar el sistema de monitoreo al equipo del proyecto para validar la información y recibir retroalimentación.
- Incorporar ajustes y presentar diseño final.
- Elaborar y entregar informe final del estudio de línea base, incluyendo metodología, resultados por indicador, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones. Se requiere validación del equipo y aprobación final. El informe debe contener la siguiente estructura mínima:
 - Resumen Ejecutivo
 - Introducción
 - Objetivos
 - Metodología empleada
 - Infografía
 - Resultados

- Análisis de datos
- Metodología de seguimiento
- Matriz de indicadores de línea base en función de los resultados y productos
- Fichas descriptivas por indicador
- Bases de datos utilizadas
- Anexos: Dashboard del set de indicadores en Power BI, medios de verificación: listado de personas que participaron en el proceso de recopilación de información, fotografías, otros)

Entregables:

- Fichas técnicas de indicadores en versión final.
- Base de datos del sistema de monitoreo, compatible con Excel, Kobo Toolbox y Power BI.
- Dashboard en PowerBI, funcional y actualizado con los datos de línea base.
- Documento del estudio línea base, aprobado
- Herramienta de monitoreo de indicadores aprobada

Perfil técnico requerido

El profesional universitario individual o equipo consultor deberá integrar los siguientes requisitos:

- Formación universitaria completa en Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ciencias Agronómicas o profesionales a fines al tema de la consultoría;
- Experiencia de 5 años, demostrada en la realización de estudios de línea base y en procesos de metodologías de investigación participativa;
- Experiencia demostrada en la realización de evaluaciones intermedias o finales;
- Experiencia demostrada diseño y análisis de instrumentos de recopilación de información de datos cualitativos y cuantitativos;
- Experiencia demostrada en el manejo de plataformas digitales para el análisis estadístico y visualización de datos; (Kobo Collect; PowerBi, SPSS, Suite Office 365, otros compatibles con las plataformas institucionales del donante para la gestión de datos).
- Amplio conocimiento de los temas de Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas, Enfoque de soluciones basadas en la naturaleza, Agua y Saneamiento, Desarrollo económico local y rol institucional del sector que se vinculan al proyecto;
- Conocimiento del marco normativo y regulatorio de gestión de cuencas hidrográficas (acuerdo ministerial 19-2021)
- Conocimiento de estrategias de planificación, monitoreo y evaluación de proyectos sociales;
- Conocimiento del área geográfica del proyecto;
- Habilidades de organización, coordinación y liderazgo de grupos multidisciplinarios;
- Comunicación asertiva verbal y escrita;
- Capacidades de análisis y síntesis

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción mujeres y hombres. En donde las mujeres representan un espacio importante para postularse.

7. Documentación a presentar (en un solo documento en formato PDF)

El profesional o empresa consultora interesada en participar deberá remitir la documentación solicitada al correo electrónico adquisiciones.guatemala@helvetas.org, indicando en el asunto el nombre de la consultoría a la que postula. Solo se aceptarán propuestas dentro del plazo establecido en la convocatoria; no se considerarán aquellas enviadas fuera de tiempo ni las que estén incompletas.

Requerimientos:

- Completar el formulario en línea con la información del consultor.
- Presentar una carta de interés que detalle la experiencia relevante e incluya la propuesta económica total de la consultoría.
- Adjuntar el currículum vitae actualizado del consultor principal o empresa consultora (máximo 3 páginas).
- Si es un equipo consultor, es indispensable incluir el CV actualizado de cada integrante del equipo (máximo 3 páginas por persona).
- Copia del Documento Personal de Identificación (DPI).
- Constancia de inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con RTU actualizado (no mayor a un año) y facturas vigentes.
- **Nota:** En caso de ser seleccionado/a, se solicitarán copias de títulos académicos, antecedentes penales y policiales vigentes, así como un seguro de vida o de accidentes.

Propuesta técnica: (Un solo documento en formato PDF):

>Indispensable presentar la propuesta técnica además de los requisitos detallados en los presentes TdR, lo siguiente:

- **Metodología:** La propuesta debe reflejar el grado de comprensión del trabajo requerido, los objetivos, productos esperados y actividades a realizar. Explicar claramente la metodología que propone adaptar para la realización del estudio.
- **Plan de trabajo (cronograma):** Debe ser coherente con el enfoque técnico y la metodología, evidenciando comprensión de los TdR y la capacidad de traducirlos en un plan viable. Incluir actividades principales, contenido, duración, responsables y fechas de entrega, considerando el plazo total de la consultoría (45 días calendario).
- **Perfil del equipo consultor (si aplica):** Presentar una descripción breve de la experiencia y funciones de cada integrante dentro del estudio (máximo 1 página).

Propuesta Económica*: (Un solo documento en formato PDF):

Presentar la distribución de propuesta económica, detallando los costos por productos, incluidos: Honorarios profesionales, insumos de oficina, gastos de viajes (hospedaje, alimentación y transporte), otras actividades indispensables para la realización de la consultoría (gastos de preparación de informes, talleres, entre otros).

* El proyecto no cubre gastos adicionales de transporte, alimentación y hospedaje al equipo consultor ni cualquier otro gasto derivado del estudio de la consultoría.

Importante: Únicamente se considerarán para la fase de evaluación las propuestas que presenten la documentación completa según lo detallado en esta sección

8. Coordinación y Supervisión

- ✓ Coordinación del proyecto Cuenca del río Cuilco -PROTEC-
- ✓ Equipo de Gestión del Proyecto
- ✓ Asesor MEAL
- ✓ Administración HELVETAS para aspectos administrativos.
- ✓ Otros actores vinculados en el proyecto

9. Forma de pago

Los pagos se realizarán cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación guatemalteca, al entregar los productos y justificantes establecidos por la administración de HELVETAS. Dichos pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes a honorarios profesionales. Se realizarán 3 pagos contra entrega de productos establecidos, con previa aprobación y recepción a entera satisfacción de la coordinación del proyecto.

PRODUCTO	% DE PAGO
PRIMER PAGO: Producto 1. Plan de trabajo aprobado	30%
SEGUNDO PAGO: Productos: Producto 2. Instrumentos de recolección de información y diseño de la base de datos para el vaciado de información. Producto 3. Presentación preliminar del estudio de línea base y del proyecto.	30%
TERCER PAGO: Productos: Producto 4. Informe final y herramienta de monitoreo y evaluación de indicadores, base de datos y dashboard de seguimiento del proyecto.	40%

10. Criterios de evaluación

Las propuestas que cumplan con los requerimientos del numeral 9 de estos TdR, serán considerados en la fase de evaluación de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:

La evaluación de la propuesta técnica se realizará los siguientes criterios:		Puntaje máximo
Perfil Académico del equipo consultor: Formación universitaria completa en ciencias aplicables a la consultoría		15
Experiencia en la elaboración de estudios de línea base:		15
Acredita 3 o más experiencias, evidenciado en CV o constancias	15	
Acredita 1 ó 2 experiencias, evidenciado en CV o constancias	10	
No acredita experiencias	0	
Experiencia en el análisis de bases de datos e instrumentos de medición cualitativos y cuantitativos del equipo consultor		20
Acredita 3 ó más experiencias, evidenciado en CV o constancias	20	
Acredita 1 ó 2 experiencias, evidenciado en CV o constancias	10	
No acredita experiencias	0	
Experiencia en trabajos similares del equipo consultor		10
Se acreditan experiencias, evidenciado en CV o constancias	10	
No acredita experiencias	0	
Presentación de la propuesta técnica (Calidad, pertinencia, eficiencia y coherencia):		20
Metodología	10	
Plan de trabajo	10	
Total propuesta técnica		80
La evaluación de la propuesta económica se realizará atendiendo los siguientes criterios:		20
Que el costo sea coherente con la propuesta técnica	10	
Que la propuesta esté alineada a la disponibilidad presupuestaria del proyecto	10	
Total propuesta económica		20
Total		100

Presentación de candidaturas, propuesta técnica y financiera.

Las propuestas deben de cumplir con cada uno de los requerimientos del numeral 9 de los presentes TdR a más tardar el día 26 de julio a las 23:00 horas al correo electrónico adquisiciones.guatemala@helvetas.org

Importante: Helvetas no se responsabiliza de gastos derivados de la elaboración de las propuestas para desarrollar esta consultoría

SOLAMENTE SE PRESELECCIONARÁN LOS EXPEDIENTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA